



CONTRALORIA  
MUNICIPAL  
PAHUATLÁN, PUEBLA  
2021-2024



## ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN

En el H. Ayuntamiento de Pahuatlán, siendo las diez horas con treinta minutos del catorce de octubre del año dos mil veinticuatro, se encuentra reunido el Comité de Transparencia en las instalaciones del H. Ayuntamiento de Pahuatlán, inmueble ubicado en Leandro Valle No. 1, Col. Centro, Pahuatlán, Puebla; la C. Isayuri Hernández Zapotitla, quien ocupa el cargo de Síndico Municipal en el H. Ayuntamiento de Pahuatlán; el C. Miguel Ángel López Cortez, quien ocupa el cargo de Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Pahuatlán; y el C. Josué Paredes Licona, quien ocupa el cargo de Secretario del H. Ayuntamiento de Pahuatlán, con el fin de llevar a cabo la Novena Sesión Extraordinaria desahogándose al tenor de los siguientes puntos:

### -----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Bienvenida y pase de lista -----
- II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día-----
- III. Discusión, análisis y en su caso aprobación de las versiones públicas de invitaciones emitidas, contratos, actas y finiquito de obra, acta entrega recepción y facturas de las obras 2024215, 2024219, 2024224, 2024227 y 2024229 tal y como lo establece el artículo 115 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla. -----
- IV. Discusión, análisis y en su caso aprobación de las versiones públicas de los recibos de nómina del Presidente Municipal C. Eduardo Romero Romero, correspondientes a los meses de enero a septiembre del año 2024. tal y como lo establece el artículo 115 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla. -----
- V. Declaración del cierre de sesión-----
- VI. Lectura y cierre del acta-----

### -----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Bienvenida y pase de lista. -----

El C. Miguel Ángel López Cortez, dio la más cordial bienvenida a los Servidores Públicos que integran el Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento, que tiene como finalidad la discusión y toma de decisiones de los temas de Transparencia que le competen a la Entidad. - Se procede al pase de lista correspondiente, encontrándose presentes la C. Isayuri Hernández Zapotitla, el C. Miguel Ángel López Cortez; y el C. Josué Paredes Licona; en tal virtud, se declara la existencia de quórum legal, por lo que los acuerdos y resoluciones que se emitan en la presente sesión, tendrán plena validez, de conformidad a lo establecido en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.-----

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día-----

Para el desarrollo de la presente sesión, el C. Miguel Ángel López Cortez da lectura al orden del día. -----

1. Bienvenida y pase de lista por parte del C. Miguel Ángel López Cortez-----





2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día-----
3. Discusión, análisis y en su caso aprobación de las versiones públicas de invitaciones emitidas, contratos, actas y finiquito de obra, acta entrega recepción y facturas de las obras 2024215, 2024219, 2024224, 2024227 y 2024229 tal y como lo establece el artículo 115 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla. -----
4. Discusión, análisis y en su caso aprobación de las versiones públicas de los recibos de nómina del Presidente Municipal C. Eduardo Romero Romero, correspondientes a los meses de enero a septiembre del año 2024. tal y como lo establece el artículo 115 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla. -----
5. Declaración del cierre de sesión-----
6. Lectura y cierre del acta-----

Se somete a la aprobación del Comité de Transparencia, cuestionando si existía alguna duda, aclaración o comentario al respecto, al no existir objeción alguna se sometió a votación la aprobación del orden del día, y se aprobó por unanimidad de votos. -----

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Discusión, análisis y en su caso aprobación de las versiones públicas de invitaciones emitidas, contratos, actas y finiquito de obra, acta entrega recepción y facturas de las obras 2024215, 2024219, 2024224, 2024227 y 2024229 tal y como lo establece el artículo 115 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla. -----

Acto continuo, el Presidente procede a dar lectura del Orden del día que propone para la Novena Sesión Extraordinaria, la aprobación de las versiones públicas de invitaciones emitidas, contratos, actas y finiquito de obra, acta entrega recepción y facturas de las obras 2024215, 2024219, 2024224, 2024227 y 2024229 tal y como lo establece el artículo 115 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla. -----

- **INVITACIONES EMITIDAS PARA LAS OBRAS 2024215, 2024219, 2024224, 2024227, 2024229**  
ELIMINADO: DOMICILIO Y FIRMA. QUE PUEDEN HACER IDENTIFICABLES A UNA PERSONA FÍSICA, AJENA AL AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 7 FRACCIÓN XXXIX, 115, 116, 120 Y 122 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA. QUINCUAGÉSIMO SEXTO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIÓN PÚBLICA SUPRIME A LA INFORMACIÓN CONSIDERADA LEGALMENTE COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL QUE ENCUADRA EN ESOS SUPUESTOS NORMATIVOS.
- **CONTRATO DE LAS OBRAS 2024215, 2024219, 2024224, 2024227, 2024229**  
ELIMINADO: NOMBRE, NÚMERO DE INSTRUMENTO, NÚMERO DE LIBRO, NÚMERO ÚNICO DE DOCUMENTO, FOLIO DE CREDENCIAL DE ELECTOR, DOMICILIO Y FIRMA. QUE PUEDEN HACER IDENTIFICABLES A UNA PERSONA FÍSICA, AJENA AL H. AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 7 FRACCIÓN XXXIX, 115, 116, 120 Y 122 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA. QUINCUAGÉSIMO SEXTO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN





DE VERSIÓN PÚBLICA SUPRIME A LA INFORMACIÓN CONSIDERADA LEGALMENTE COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL QUE ENCUADRA EN ESOS SUPUESTOS NORMATIVOS.

- **ACTAS Y FINIQUITO DE OBRA PARA LAS OBRAS 2024215, 2024219, 2024224, 2024227, 2024229**

ELIMINADO: FIRMA Y SELLO QUE PUEDEN HACER IDENTIFICABLES A UNA PERSONA FÍSICA, AJENA AL H. AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 7 FRACCIÓN XXXIX, 115, 116, 120 Y 122 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA. QUINCUAGÉSIMO SEXTO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIÓN PÚBLICA SUPRIME A LA INFORMACIÓN CONSIDERADA LEGALMENTE COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL QUE ENCUADRA EN ESOS SUPUESTOS NORMATIVOS.

- **ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE LAS OBRAS 2024215, 2024219, 2024224, 2024227, 2024229**

ELIMINADO: NOMBRE, FIRMA Y SELLO QUE PUEDEN HACER IDENTIFICABLES A UNA PERSONA FÍSICA, AJENA AL H. AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 7 FRACCIÓN XXXIX, 115, 116, 120 Y 122 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA. QUINCUAGÉSIMO SEXTO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIÓN PÚBLICA SUPRIME A LA INFORMACIÓN CONSIDERADA LEGALMENTE COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL QUE ENCUADRA EN ESOS SUPUESTOS NORMATIVOS.

- **FACTURAS DE LAS OBRAS 2024215, 2024219, 2024224, 2024227, 2024229**

ELIMINADO: DIRECCIÓN, NÚMERO, FIRMA Y SELLO QUE PUEDEN HACER IDENTIFICABLES A UNA PERSONA FÍSICA, AJENA AL H. AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 7 FRACCIÓN XXXIX, 115, 116, 120 Y 122 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA. QUINCUAGÉSIMO SEXTO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIÓN PÚBLICA SUPRIME A LA INFORMACIÓN CONSIDERADA LEGALMENTE COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL QUE ENCUADRA EN ESOS SUPUESTOS NORMATIVOS.



#### -----ANTECEDENTES-----

- I. Con fecha 13 de octubre de 2024, la Dirección de Obras Públicas solicitó mediante memorándum MPP/DOP/020/2024, a este Comité de Transparencia la aprobación de las versiones públicas de invitaciones emitidas, contratos, actas y finiquito de obra, acta entrega recepción y facturas de las obras 2024215, 2024219, 2024224, 2024227 y 2024229, tal y como lo establece el artículo 115 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla. -----
- II. Derivado a lo anterior se somete a la aprobación del Comité de Transparencia las versiones públicas de invitaciones emitidas, contratos, actas y finiquito de obra, acta entrega recepción y facturas de las obras 2024215, 2024219, 2024224, 2024227 y 2024229, tal y como lo establece el artículo 115 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, cuestionando si existía alguna duda, aclaración o comentario al respecto, al no existir objeción alguna se sometió a votación la aprobación del orden del día, y se aprobó por unanimidad de votos. -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Discusión, análisis y en su caso aprobación de las versiones públicas de los recibos de nómina del Presidente Municipal C. Eduardo Romero Romero, correspondientes a los meses de enero a septiembre del año 2024. tal y como lo establece el artículo 115 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla. -----





- *ELIMINADO: CURP y RFC. QUE PUEDEN HACER IDENTIFICABLES A UNA PERSONA FÍSICA, AJENA AL H. AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 7 FRACCIÓN XXXIX, 115, 116, 120 Y 122 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA. QUINCUGÉSIMO SEXTO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIÓN PÚBLICA SUPRIME A LA INFORMACIÓN CONSIDERADA LEGALMENTE COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL QUE ENCUADRA EN ESOS SUPUESTOS NORMATIVOS.*

#### ANTECEDENTES

1. Con fecha 11 de octubre de 2024, el área de Tesorería solicitó mediante oficio número MPP/TM/042/2024 a este Comité de Transparencia la aprobación de las versiones públicas de los recibos de nómina del Presidente Municipal C. Eduardo Romero Romero, tal y como lo establece el artículo 115 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.
2. Derivado a lo anterior se somete a la aprobación del Comité de Transparencia las versiones públicas de los recibos de nómina del Presidente Municipal C. Eduardo Romero Romero correspondientes a los meses de enero a septiembre del año 2024. tal y como lo establece el artículo 115 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, cuestionando si existía alguna duda, aclaración o comentario al respecto, al no existir objeción alguna se sometió a votación la aprobación del orden del día, y se aprobó por unanimidad de votos.

El C. Miguel Ángel López Cortez, expresó las siguientes consideraciones:

Que el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Pahuatlán, es el órgano operativo que coadyuve en la entidad, mediante, así como lo establecido en el artículo 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, donde se establecen sus funciones.

El C. Miguel Ángel López Cortez aclaró que en forma extraordinaria o especial el Comité podría sesionar las veces que sea necesario, dependiendo de la importancia, urgencia o falta de atención de los asuntos.

Por lo que según el Capítulo II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, el H. Ayuntamiento de Pahuatlán:

#### RESUELVE

**PRIMERO.** - Este Comité de Transparencia de conformidad con sus Atribuciones instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia a otorgar los medios para la publicación de las Versiones públicas de conformidad con lo establecido en los Lineamientos Técnico Generales y en artículo 77 fracción XXVIII de la ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

**SEGUNDO.** - Publíquese la presente en el Portal de Transparencia de este H. Ayuntamiento de conformidad con lo establecido en el artículo 77 fracción XXXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Declaración de cierre de la sesión.

El C. Miguel Ángel López Cortez, integrante del Comité de Transparencia, agradece la asistencia y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las once horas con diez minutos del día de su inicio.





Transformando con dignidad y esmero

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura y cierre del acta. -----

Se levanta la presente acta como constancia para los efectos legales correspondientes, misma que firman al margen de cada una de sus hojas y al calce de la ultima los que en ella intervinieron. -----

  
SECRETARIA  
DEL  
AYUNTAMIENTO  
PAHUATLÁN  
2021-2024  
C. Josué Paredes Licona  
PRESIDENTE DEL COMITÉ  
DE TRANSPARENCIA

  
C. Miguel Ángel López Cortez  
INTEGRANTE DEL COMITÉ  
DE TRANSPARENCIA

  
SINDICO  
MUNICIPAL  
PAHUATLÁN, PUEBLA  
2021-2024  
C. Isayuri Hernández Zapotitla  
INTEGRANTE DEL COMITÉ  
DE TRANSPARENCIA

Esta hoja de firmas corresponde a la parte final del Acta de la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Pahuatlán, celebrada el 14 (catorce) de octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro)

